

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

142_ Defendemos un mix energético que permita cumplir los objetivos de seguridad del suministro, cambio climático y precio de la energía. Esto exige aprovechar al máximo las opciones renovables que ya son competitivas, pero sin renunciar a otras tecnologías que aún son útiles a nuestro país. Para ello, promoveremos la aprobación de un Pacto de Estado para establecer un mix energético estable a 40 años que de certidumbre al sector y al consumidor.

143_ Eliminaremos los impuestos de generación e impulsaremos políticas que reduzcan el precio de la luz de los hogares y empresas.

144_ Aprobaremos un Plan Nacional de Energía y Clima 2021 - 2030 que fije las políticas y medidas que deben aplicarse para alcanzar los objetivos acordados en la Unión Europea.

MEDIO AMBIENTE

145_ Promoveremos un marco legal que permita incrementar las inversiones necesarias para continuar mejorando los sistemas de reciclado. Promoveremos la implantación de recogidas separadas sobre otros flujos de residuos, que continúan recogándose agrupados en la fracción resto, en especial la materia orgánica.

146_ Avanzaremos en la eliminación de envases de plástico. De manera complementaria, promoveremos envases más sostenibles con diseños más ligeros y respetuosos con el medioambiente. Fomentaremos el reciclado de los envases en la industria agroalimentaria.

147_ Aprobaremos una Estrategia integral para las zonas verdes y bosques periurbanos que faciliten su accesibilidad y disfrute y favorezcan las actividades vinculadas al medioambiente para todos.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

148_ Priorizaremos la PAC en las negociaciones del nuevo presupuesto europeo, con el fin de mantener la estabilidad del sector agrario y garantizar la sostenibilidad del campo español. Defendemos una PAC moderna y modernizadora, que fomente el desarrollo y la competitividad de todos los sectores en todo el territorio español, a la vez que contribuye a la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático.

149_ Impulsaremos la elaboración de un Plan para la Gestión de Crisis Agrarias y la Estabilización de las Rentas. Reforzando los instrumentos para la vigilancia económica, el conocimiento de los mercados y los sistemas de alerta temprana. Se promoverá, así mismo, el diseño e implantación de instrumentos de garantía para la estabilización de rentas y márgenes, que faciliten a los productores la gestión de la volatilidad y el futuro de su actividad.

150_ Apoyaremos a los productores españoles de cítricos y del resto de productos agrícolas y ganaderos ante cambios en el mercado que puedan poner en riesgo la viabilidad de nuestros sectores productivos. Para ello, trabajaremos conjuntamente con los productores en la defensa de sus intereses, en la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos comerciales, en el control sanitario y en el seguimiento de su impacto sobre el futuro de los diferentes sectores.

151_ Apoyaremos a los sectores del aceite, el vino y el porcino ante los nuevos aranceles impuestos por Estados Unidos. Negociaremos tanto con la UE como con Estados Unidos para su eliminación.

AGUA

152_ Impulsaremos un Pacto Nacional por el Agua, consensado con las Comunidades Autónomas, regantes, y todos los sectores afectados. Con él daremos cumplimiento a los objetivos medioambientales, respuesta a los déficits hídricos y garantiremos la disponibilidad de agua en el futuro, desde la solidaridad y la cohesión territorial. Este Pacto Nacional por el Agua deberá contener medidas orientadas a mitigar los efectos del cambio climático y garantizar los trasvases, que detienen el avance de la desertización, son vitales para el abastecimiento de la población y aseguran el futuro del sector agrícola español.

153_ Pondremos en marcha Planes de Gestión contra el Riesgo de Inundación y desarrollaremos un nuevo modelo de gobernanza del agua que incentive el ahorro, la eficiencia y la transparencia.

154_ Proponemos la creación de un sistema nacional de agua como un conjunto de infraestructuras, sistemas de información, planes y procedimientos que tienen por objeto optimizar la gestión del recurso hídrico en España respetando al medio ambiente. Mantener y mejorar la seguridad hídrica de todos los territorios es uno de los objetivos. El sistema nacional del agua permitirá gestionar las interconexiones entre cuencas de forma transparente impulsando, en los casos que fuese necesario, la aprobación de normas objetivas para su funcionamiento.

MEDIO RURAL

155_ Impulsaremos un Pacto de Estado contra la despoblación para abordar desde todas las instituciones este desafío. Además, mantendremos nuestro compromiso de apoyar el papel de las diputaciones como instituciones indispensables para el desarrollo de la España rural y la provisión de servicios públicos esenciales.

156_ Incluiremos factores como el envejecimiento o la despoblación en la ponderación para la reforma del sistema de financiación autonómica.

157_ Aprobaremos planes de apoyo de la actividad cinegética, una actividad con alto componente medioambiental y valor económico. Seguiremos extendiendo las licencias de caza y pesca interautonómicas.

158_ Impulsaremos el Programa de Extensión de Banda Ancha y el Plan 300x100 para la conectividad total con alta velocidad de todos los núcleos de población de la España rural.

159_ Elaboraremos un Plan por la Sanidad y la Escuela Rural para atraer a profesionales con unas condiciones especiales que incentiven su permanencia y arraigo, y que garantice el acceso a servicios de calidad en el medio rural, poniendo especial énfasis en las infraestructuras y recursos educativos y sanitarios, sociales y de atención a la dependencia.

160_ Estableceremos nuevas líneas de ayuda en los planes de Vivienda para favorecer el acceso a la vivienda y el establecimiento de nuevos vecinos en las zonas rurales con escasa población. Incluiremos entre ellas ayudas adicionales a la rehabilitación para los propietarios que ofrezcan su vivienda al mercado de alquiler.